



Reforma judicial de **AMLO** **¡VA!**

P. 4-5



RAFAEL ORTIZ/RAÚL RAMÍREZ/EDITH ROMERO

La diputada del PAN, María Josefina Gamboa, afirmó que no hay manera de corroborar que sean los verdaderos representantes de Morena los que se encuentran en sede alterna y pidió que presenten sus credenciales de diputados.

Ante el bloqueo de trabajadores del Poder Judicial en la Cámara de Diputados que provocó el cierre de las instalaciones, el líder de Morena en la cámara, Ricardo Monreal Ávila, informó que sesionarán en una sede alterna en la Ciudad Deportiva en la Magdalena Mixhuca para iniciar la discusión de la reforma judicial.

Reforma judicial de **AMLO** **¡VA!**



Legisladores, durante sesión para discutir reforma judicial

En un video, Monreal dijo que la elección de un nuevo espacio se da "por razones de respeto al derecho de manifestación de quienes están contra la reforma judicial y para no provocar ningún enfrentamiento o confrontación".

Aseguró que la mayoría legislativa acordó cambiar de sede y que no se trata de "instituciones privadas o lugares de lujo o confort, sino donde el pueblo va".

Los legisladores se trasladarán a la Magdalena Mixhuca, pues el espacio fue facilitado por la alcaldía Iztacalco.

MONREAL HIZO UN LLAMADO A LA OPOSICIÓN A ACUDIR A LA DISCUSIÓN

"Hay facultades legales y constitucionales para cuando estos casos sucedan nombrar sedes alternas. Deseo que acudan todos los grupos parlamentarios para hacer un gran

debate, las horas que sean necesarias en la discusión de esta reforma trascendental", dijo.

Legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) adelantaron que no van a acompañar un dictamen apresurado y rechazaron acudir a una sede alterna.

Desde las 04:00 de la mañana de ayer martes, trabajadores del Poder Judicial bloquearon los accesos a la Cámara de Diputados para evitar la llegada de los legisladores para iniciar la discusión de la reforma judicial en el pleno, por lo que tanto la presidenta de la cámara baja, Ifigenia Martínez, como el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, plantearon la posibilidad de sesionar en una sede alterna.

BLOQUEAN ACCESOS A CÁMARA DE DIPUTADOS PARA PROTESTAR CONTRA REFORMA AL PJ

Trabajadores del Poder Judicial bloquearon desde las primeras horas de ayer martes, a las cuatro de la mañana, cuando tomaron los principales accesos a la Cámara de Diputados para impedir que inicien las discusiones sobre la reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Entre gritos, empujones y amenazas, de trabajadores de la Cámara que intentan entrar al recinto de San Lázaro y trabajadores del PJ que lo impiden, ambas partes buscan llegar a un acuerdo.

Ayer martes iniciaron las discusiones en la Cámara de Diputados con el fin de definir si se aprueba la reforma al Poder Judicial que envió el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y como forma de rechazo a dicha propuesta, varios manifestantes instalaron un bloqueo a los principales accesos de la Cámara Baja.

Para impedir el acceso a los diputados, un grupo de aproximadamente 200 personas, apoyadas con 15 vehículos, realizaron cierres en calles aledañas al Congreso de la Unión.

Los bloqueos fueron en:

Eduardo Molina y Calle Zapata

Eje 2 Ote Congreso de la Unión y Zapata

Sidar y Rovirosa esquina Congreso de la Unión

Eduardo Molina y Calz Ignacio Zaragoza

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se mantuvieron a la expectativa y en alerta de la seguridad tanto de los manifestantes como de la ciudadanía en general.

Cabe destacar que los diputados de Morena y sus aliados, que ahora tienen casi la mayoría en la Cámara, fueron citados desde las seis de la mañana, por lo que los trabajadores decidieron adelantarse para impedir su entrada al recinto legislativo.

SOSTIENE RICARDO MONREAL, QUE RESPETARÁN SIEMPRE LA LIBRE MANIFESTACIÓN DE IDEAS

Por su parte, Ricardo Monreal Ávila, coor-

CONTINÚA EN PÁGINA 5

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRI y PAN confirman su voto en contra de reforma al Poder Judicial propuesta por AMLO

VIENE DE PÁGINA 4

Por su parte, **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, publicó un video en sus redes sociales, sobre el inicio de la discusión de una reforma constitucional crucial que afecta al Poder Judicial de la Federación y los bloqueos que empezaron ayer martes.

Monreal señaló que la sesión estaba programada para las 10 de la mañana en el Pleno de la Cámara de Diputados en San Lázaro. Sin embargo, informó que todas las entradas al recinto estaban bloqueadas, lo que estaba dificultando el acceso a la sesión. A pesar de la situación, **Monreal enfatizó la postura pacifista de su grupo, subrayando que no se buscaría provocar enfrentamientos ni forzar el acceso al salón de sesiones.**

El coordinador expresó respeto por el derecho de manifestación de los opositores y pidió a sus compañeros que no intentaran ingresar por la fuerza.

Ya hay varias calles incluso cubiertas con vehículos que no permiten el acceso ni peatonal ni vehicular y entonces vamos a tomar una decisión más tarde.

QUE SHEINBAUM PONGA ALTO A DISCUSIÓN POR REFORMA JUDICIAL

El diputado priista **Jerico Abramo**, solicitó que sea **Claudia Sheinbaum**, quien ponga alto a discusión sin sentido de reforma judicial, hasta que se realice análisis de fondo de impacto.

Una disculpa a quienes piensan diferente que nosotros, estamos con ánimo y vamos a trabajar muy unidos en este movimiento por una nueva etapa de la Cuarta Transformación y por consolidar el nuevo régimen.

Por su parte, **Ifigenia Martínez** publicó en sus redes: "El derecho a la libre manifestación rige la convivencia democrática y seremos absolutamente respetuosos de ello. A la par, procuraremos las condiciones para que los trabajos legislativos y la discusión parlamentaria puedan llevarse a cabo de forma segura".

REFORMA JUDICIAL VA... DIPUTADOS DE MORENA Y ALIADOS LA APROBARÁN

En una larga sesión que arrancó después de las cuatro de la tarde y que se prolongó hasta las dos de la mañana, diputados iniciaron el debate en donde se habrá de discutir y de aprobar las reformas al Poder Judicial de la Federación enviadas al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

En dicha sesión se da por descontado que la bancada de Morena y sus aliados del partido PT (Partido del Trabajo) y PVEM (Partido Verde Ecologista de México) alcanzarán la

mayoría suficiente de votos que les permitirán cumplir con la encomienda de AMLO.

En medio de la tensión por la discusión y votación de la reforma al Poder Judicial aprobada por **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, así como las protestas en las inmediaciones de la sede de la Cámara de Diputados en San Lázaro, y tras una charla con representantes de los partidos de oposición, **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), confirmó la realización de la sesión en la sede alterna en la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixuhca, con un quórum de 372 diputados, la mayoría de Morena y aliados.

Durante la mañana, **Monreal Ávila** dio a conocer el orden del día. De acuerdo con su información, la sesión comenzaría en punto de las 16:00 horas de este 3 de septiembre y estaba previsto que en ella estarían presentes legisladores de oposición.

El inicio de sesión se recorrió con un receso de media hora, a petición del diputado del Partido de Acción Nacional, **José Elías Lixa Abimerhi**, quien lo solicitó debido a las condiciones de acceso al recinto y la ausencia de varios legisladores, pues varios representantes de la oposición denunciaban que aún no habían podido ingresar al recinto, dado que los trabajadores del Poder Judicial de la Federación y estudiantes de distintos planteles habían bloqueado la entrada de acceso al lugar, por lo que fue el vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, quien les permitió que la sesión iniciara media hora más tarde.

Finalmente, la discusión a la reforma del Poder Judicial inició a las 5.24. Después de iniciada la sesión ordinaria, se recurrió a las rondas reglamentarias de seis a favor y seis en contra, y así seguirán hasta que concluya el debate en lo general, en donde se leerán las 800 propuestas presentadas por la oposición. Después de ello se llevaría a cabo el debate en lo particular.

Se acordó entre los legisladores que la discusión se realizará en una sola sesión en lo general y lo particular hasta concluir con los temas dispuestos en el orden del día.

Cabe mencionar que el motivo de la mudanza de la sede de la Cámara de Diputados tuvo lugar después de que cientos de estudiantes y trabajadores del Poder Judicial se manifestaran a las afueras de San Lázaro para impedir el acceso de los legisladores. Pese a ello, un sector de los inconformes se trasladó al exterior de la sede en la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixuhca.

Vale recordar que ante la inconformidad de los estudiantes que se oponen a la reforma



judicial, **Monreal Ávila** dio a conocer la conformación de una comisión de legisladores que dialogaría con ellos durante el debate. Ella estará encabezada por el vicecoordinador de la bancada de Morena y podrá contar con la presencia de un representante de cada uno de los partidos políticos con representación en la Cámara de Diputados... pero después de varias horas de paciente espera, finalmente esa reunión no se realizó.

OPOSICIÓN VOTA EN CONTRA DE REFORMA JUDICIAL

El diputado **Gildardo Pérez Gabino**, de Movimiento Ciudadano (MC), ratificó la decisión de la bancada naranja de votar en contra de la reforma al Poder Judicial. Además, llamó a los legisladores a "no traicionar a la patria".

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas**, anunció que el voto de su grupo parlamentario será en contra del proyecto.

"El PRI votará en contra de la reforma judicial porque consideramos que esta medida rompe el equilibrio entre los Poderes y pone en peligro su autonomía. La reforma sin duda complicará el acceso a la justicia y afectará negativamente a miles de trabajadores del sector judicial", escribió "Alito".

DIPUTADA DEL PAN DUDA QUE SEAN LEGISLADORES PROPIETARIOS EN SEDE ALTERNA

María Josefina Gamboa, diputada del PAN, puso en duda de que estén los legisladores de Morena en la sede alterna, ubicada en la Magdalena Mixuhca, al grado de que les pidió mostrar sus credenciales.

Hasta el cierre de nuestra edición la discusión de la reforma al Poder Judicial continuaba su proceso, por lo que se esperaba que la aprobación se diera esta misma noche, ya de madrugada, pues no habrá una segunda sesión, tal como lo adelantó **Ricardo Monreal Ávila**.

Es cuestión de minutos para que la reforma al Poder Judicial sea un hecho consumado.